

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 132 de 2018

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA RADIAL INSTITUCIONAL DE CÁNCER, CON EMISIÓN SEMANAL DE 60 MINUTOS (HORA RADIO) EN UNA EMISORA PERTENECIENTE A UNA CADENA RADIAL CON PRESENCIA NACIONALDE ACUERDO CON LA PRESENTE CONVOCATORIA.

ANEXO No. 4

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 1.000 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia General	200
Precio	100
Capacidad técnica	700
TOTAL PUNTAJE	1.000

EXPERIENCIA GENERAL.

Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de 60 meses completos certificados de experiencia en la coordinación de programas institucionales de radio, sustentada a través de certificaciones de experiencia contractual correspondiente al objeto de la presente invitación, con entidades públicas o privadas, debidamente habilitadas. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. Al mayor tiempo de experiencia se le asignarán doscientos (200) puntos, a los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

Las certificaciones de experiencia deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en el estudio previo.

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono.
- Objeto del contrato.
- Tiempo de prestación del servicio: inicio y terminación.
- Tiempo contratado o ejecutado en meses:
- Calificación del servicio prestado (satisfactorio, insatisfactorio)

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

PRECIO.

Se asignarán cien (100) puntos a la oferta que tenga menor precio. A las demás ofertas se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 132 de 2018

Página 2 de 2

Para que la oferta de precio sea válida se requiere, que la oferta total, **no sea inferior al 90% del valor presupuestado por el Instituto**. Si se presenta un solo oferente, y cumple con el requisito anterior, se le asignará el puntaje total.

CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de setecientos (700) puntos, discriminados de la manera que muestra el cuadro; adicionalmente el no cumplimiento del criterio a evaluar dará lugar a un puntaje de cero (0).

La calificación técnica de las propuestas se hará sobre la base de 700 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

FACTOR	PUNTAJE
CIUDADES ADICIONALES DE EMISIÓN OFRECIDAS	Tendrá calificación de 100 puntos el proveedor que presente propuesta con las dos (2) ciudades adicionales de emisión de mayor sintonía.
EXPERIENCIA CONDUCTOR	Tendrá calificación de 200 puntos la hoja de vida del conductor con mayor experiencia en programas institucionales de radio.
LOGÍSTICA	Tendrá calificación de 200 puntos la propuesta que ofrezca trasladar el equipo humano y técnico a las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología para cada emisión.
CRONOGRAMA DE TRABAJO DETALLADO	Tendrá calificación de 100 puntos el proveedor que en su propuesta presente cronograma de trabajo detallado según lo establecen las condiciones técnicas
POSICIÓN ECAR EMISORA PROPUESTA	La posición ECAR de la emisora propuesta será calificada de la siguiente manera: 100 puntos el mejor posicionado. 80 puntos el segundo mejor posicionado. 60 puntos el tercer mejor posicionado. 40 puntos el cuarto mejor posicionado.
TOTAL PUNTAJE	700

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O PRESTACION DEL SERVICIO

El indicado por la supervisión del contrato

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se debe presentar la certificaciones de experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en el los presentes estudios.